

DE BUENA FUENTE



Nº 1511 / MIÉRCOLES 31 de MARZO de 2021

Periódico Municipal  Logroño

Nuevas ayudas al sector turístico

El Ayuntamiento destina 250.000 euros a la primera convocatoria de ayudas para proyectos de dinamización y promoción turística

El Ayuntamiento de Logroño ha presentado la nueva línea de ayudas municipales para el desarrollo de proyectos de dinamización y promoción turística de la ciudad. Está dotada con 250.000 euros y se dirige a las empresas, profesionales autónomos, asociaciones turísticas y organizaciones sin ánimo de lucro del sector de Logroño.



Las ayudas persiguen dinamizar la actividad turística local.

Estas ayudas, de nueva creación, persiguen dinamizar la actividad turística local mediante la celebración de eventos, actividades y experiencias que atraigan visitantes de otras comunidades o países; la creación de productos o servicios turísticos innovadores y sostenibles que permanezcan en el tiempo y supongan un beneficio cualitativo, tanto para el turista como para el resto de

agentes. También pretenden la promoción de la ciudad como destino referente en ámbitos como el enoturismo, la gastronomía, la cultura, el turismo activo, familiar y de naturaleza; el fomento y conocimiento de los recursos patrimoniales, histórico-artísticos, enológicos y natu-

rales de la ciudad; y la atracción de reuniones profesionales, congresos y eventos.

El plan, cuyas fueron publicadas en el BOR del 22 de marzo, se articula a través de dos líneas diferenciadas por el perfil de los destinatarios. Por un lado, las ini-

ciativas de empresas y profesionales autónomos, con un importe de 150.000 euros; mientras que la segunda línea se centra en las asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro del sector, que contará con 100.000 euros. Cada ayuda podrá financiar el 100% del presupuesto neto subvencionable, con un límite máximo de 35.000 euros.

“El objetivo principal es apoyar al sector turístico logroñés, duramente golpeado por las medidas y restricciones decretadas por la COVID-19; así como fomentar la creación y desarrollo de proyectos que dinamicen y promuevan la ciudad desde el punto de vista turístico, con la mirada puesta en la próxima apertura de las comunidades autónomas”, ha señalado la concejala de Economía y Hacienda, Esmeralda Campos.



Venir para volver

En los últimos meses hemos vivido un apogeo turístico que ha dejado completamente asolado a un sector que es motor de nuestra economía y al que debemos proteger, tanto por su peso económico como por su valor social.

Por ello, hemos puesto en marcha el primer programa de ayudas municipal para la dinamización y promoción turística, motor de crecimiento de nuestra ciudad y de la propia región.

También hemos abierto de nuevo al público un renovado Cubo del Revellín, con una exposición permanente más didáctica y un discurso argumental dinámico y ágil gracias a las nuevas tecnologías y a otras herramientas

de divulgación. Siguiendo esta línea, en unos meses, a estas visitas le seguirán las del Convento de Valbuena y las murallas del Parque del Ebro, que se integrarán con el mismo eje discursivo que ofrecerá una panorámica de nuestra ciudad entre los siglos XIII y XIX, con especial énfasis en el dinámico siglo XVI.

A las puertas de nuestro V Centenario, estas actuaciones, sumadas a otras como los nuevos 'Bonos Comercio', reflejan lo que somos: una ciudad hospitalaria, que recibe al visitante con los brazos abiertos y que invita a regresar para seguir descubriendo sus calles e historia.

Pablo Hermoso de Mendoza / Alcalde de Logroño

El Ayuntamiento de Logroño presenta el segundo tramo del eje ciclista este-oeste

El Ayuntamiento de Logroño ha presentado el anteproyecto del segundo tramo del eje ciclista, que se licitará este año y que unirá El Espolón con el barrio de El Cubo. Se trata de una propuesta de diseño que sale a exposición pública para que cualquier persona pueda enviar sugerencias o mejoras.

El anteproyecto se inicia desde **Duquesa de la Victoria hasta Muro de la Mata**, donde se deja un carril de circulación para vehículos motorizados, otro carril exclusivo para bicicletas a contraflujo y se mantienen las bandas de servicio para contenedores, carga y descarga, aparcabici y aparcamotos. La parada de taxis pasaría a la acera norte. En la **calle María Zambrano**, el ciclocarril es compartido a contraflujo. La banda de servicio pasa al carril opuesto y la actual se convierte en zona peatonal.

El eje continúa por **Avenida de Portugal**, que no cambia la tipología y la banda de servicios se mantiene. La mayoría del aparcamiento se reserva a carga y descarga en horarios de logística y luego será zona de estacio-

namiento regulado en rotación. En este tramo, los ciclistas que van en sentido Este tienen el carril segregado y los que vienen hacia el centro compartido.

Al llegar a la **Plaza Diversidad** se produce el cambio más significativo, ya que el anteproyecto propone un anillo exterior ciclista junto con una turborotonda, en la que se encauzan los flujos de tráfico para mejorar la capacidad y la seguridad. Al salir de la plaza, la **calle Norte** queda de sentido único, lo que mejora la permeabilidad peatonal y todo el tráfico que viene de la calle Norte se deriva a la **calle Comandancia**, a la que se añade un carril. También se crea una dársena para autobuses discrecionales y se propone modificar la parada de taxis hasta el aparcamiento.

En **General Urrutia**, el eje ciclista varía y ya no es ciclocarril compartido, sino carriles bici segregados a ambos lados. En el **entorno del CEIP Navarrete el Mudo**, la calle queda en un único carril para vehículos motorizados y se gana una banda de servicio para carga y descarga, aparcamiento y otros usos.



■ En la Plaza de la Diversidad, el anteproyecto propone un anillo exterior ciclista y una turborotonda.

Además, se crea un nuevo paso peatonal en la puerta del colegio. En el **IES Batalla de Clavijo** se propone una solución similar. La propuesta de diseño termina de forma provisional en la glorieta de General Urrutia con la calle Samalar, con una rotonda holandesa.

El anteproyecto, que ya ha sido presentado a asociaciones vecinales, comerciantes, hosteleros y diferentes colectivos, ha sido publicado en la web de Logroño Calles Abiertas para realizar propuestas de mejora durante un mes, a través del correo electrónico callesabiertas@logrono.es.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Encuentros con entidades vecinales de El Cortijo y Siete Infantes-Las Gaunas



La concejala presidenta de las Juntas de Distrito, Eva Loza; y los concejales de Medio Ambiente, José Manuel Zúñiga; de Participación Ciudadana, Kilian Cruz; y de Patrimonio y Centro Histórico, Adrián Calonge, han mantenido reuniones en los últimos días con representantes de las asociaciones vecinales de El Cortijo y de Siete Infantes-Las Gaunas para conocer sus sugerencias y peticiones de mejora de estos barrios, así como para analizar de forma conjunta diferentes proyectos de la ciudad.

Logroño homenajea al colectivo de médicos y médicas



El Ayuntamiento de Logroño ha dedicado un espacio de la ciudad, en la rotonda del Colegio Oficial de Médicos, al colectivo de médicos y médicas por su vocación de servicio público y en agradecimiento a su esfuerzo y labor como garantes de la salud de la ciudadanía.

El alcalde de Logroño, Pablo Hermoso de Mendoza, participó en el acto de colocación de una placa en honor al colectivo médico, en el que también se dieron cita la consejera de Salud, Sara Alba, y la presidenta del Colegio de Oficial de Médicos de La Rioja, Inmaculada Martínez Torre.

■ El alcalde, la consejera de Salud y la presidenta del Colegio Oficial de Médicos, en el acto de homenaje al colectivo de médicos y médicas.

El AYUNTAMIENTO *acuerda...*

Subvenciones en materia de educación

La Junta de Gobierno Local ha aprobado las bases reguladoras de concesión de subvenciones en materia de educación dirigidas a AMPAs y asociaciones de carácter educativo, federaciones de AMPAs y asociaciones de alumnos que estén inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Logroño. Están encaminadas a promover y potenciar el asociacionismo socioeducativo y favorecer aspectos como la participación o el ocio y tiempo libre creativos.

Ayudas para acciones de infancia-juventud

La Junta de Gobierno Local también ha aprobado las bases reguladoras para las ayudas a entidades sin ánimo de lucro cuyo fin sea promover el asociacionismo y la actividad positiva para y con la juventud, así como para la consecución de los objetivos del

Plan de Infancia y Adolescencia de Logroño. Las subvenciones podrán concederse para actividades propias de cada asociación o entidad y que complementen las competencias y programas municipales en materia de infancia y adolescencia.

Traducción de textos de promoción turística

La Junta ha adjudicado, en cuatro lotes, el servicio de traducción de textos de promoción turística del español al inglés,

francés, alemán e italiano. El servicio se desarrollará entre abril de 2021 y marzo de 2022 y tiene un coste total de 38.251,48 euros.

» MEDIO AMBIENTE

Servicio gratuito de recogida de residuos sólidos fuera del hogar para empresas

El Ayuntamiento de Logroño, a través de un convenio con Ecoembes, ofrece a las empresas de los polígonos industriales de la ciudad, a concesionarios, universidades, hospitales, centros comerciales y otros grandes productores la posibilidad de participar, de forma gratuita, la posibilidad de participar en el proyecto de recogida individualizada de residuos sólidos fuera del hogar.

Este proyecto es pionero en materia de recogida de envases y residuos de envases y embalajes. A través de este convenio con el Ayuntamiento, Ecoembes pone a disposición de las empresas interesadas contenedores que se colocarán dentro de la propiedad de

las entidades inscritas, con el fin de facilitar la recogida de sus residuos de envases ligeros en contenedores amarillos, así como de papel y cartón en contenedores azules.

La Concejalía de Medio Ambiente comunicará la iniciativa a las empresas susceptibles de participar y, posteriormente, Ecoembes contactará con ellas para determinar cada logística particular. Entre los posibles usuarios se encuentran las empresas de los polígonos industriales de La Portalada, Cantabria y Las Cañas, zonas industriales-comerciales de Avenida de Burgos, la Universidad de La Rioja, UNIR, los centros comerciales Parque Rioja y Berceo, el Hospital San Pedro, las bo-



degas de la ciudad, la finca y el laboratorio de La Grajera, Aspace, comercios de la calle Tejas y la Cocina Económica, entre otros.

» DEPORTES

Las Norias, un parque abierto a toda la ciudadanía

El Complejo Deportivo Municipal de Las Norias está ya abierto para el libre acceso de personas que deseen pasear, hacer deporte, jugar o utilizar los servicios que ofrece esta instalación. El Gobierno de La Rioja dio finalmente su permiso para que sea considerado, al igual que en años anteriores, como "parque público" fuera de la temporada de verano. Hasta el momento se le aplicaba la normativa anti covid establecida para los centros deportivos, lo que obligaba a determinadas restricciones, en concreto al control de accesos y cita previa.

El Ejecutivo de Concha Andreu ha accedido de este modo a una petición que Logroño Deporte y los vecinos de la zona le habían hecho llegar. Fueron en concreto las tres asociaciones vecinales del entorno -El Cam-

pillo, San Antonio y Norte- las que junto a la empresa municipal se pusieron en contacto con el Gobierno para trasladarle esta inquietud.

La autorización de Salud viene no obstante marcada por las cautelas de prevención anti covid que rigen para todos los parques públicos. Así, en la fase actual y hasta que comience la temporada de verano, se podrá entrar, pero manteniendo las medidas de distancia física e higiene y queda prohibida la venta de alcohol. Además, el Gobierno recomienda el cierre nocturno del recinto, por lo que su horario será de lunes a sábado de 9:00 a 22:00 horas y los domingos y festivos de 9:00 a 21:00 horas.

También, se han clausurado las mesas de la zona del merendero con el fin de evitar la



El concejal de Deportes, junto a vecinos y vecinas de la zona Norte, en las Norias.

concentración de personas y el consumo de alimentos y bebidas. El acceso se realizará exclusivamente desde la puerta del Ferial y no estará permitida la entrada de perros y bicicletas o patinetes.

La nueva edición del 'Bono Comercio' se amplía por primera vez a hostelería, ocio y servicios

El Ayuntamiento de Logroño y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja activarán, tras la Semana Santa, una nueva edición del programa de dinamización económica 'Bono Comercio', que por primera vez incluirá al sector de la hostelería, así como a otros negocios de los sectores vinculados al ocio y los servicios, como peluquerías y salones de belleza, agencias de viajes, gimnasios y clubes deportivos.



El Consistorio destinará para esta iniciativa 225.000 euros, a través del convenio suscrito con la Cámara de Comercio. Del total, 150.000 euros están dirigidos al comercio minorista y a los sectores mencionados y 75.000 euros a la hostelería. Cada bono tendrá un valor de 10 euros y, una vez utilizado en un comercio local, se reactivará por un valor de 5 euros para ser usado en uno de los locales de hostelería adheridos.

La iniciativa surge a petición de los propios sectores y "supone un paso más para estimular el consumo en otros sectores de nuestro

entramado económico, como el hostelero, peluquerías o estética", ha señalado la concejala de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo, Esmeralda Campos, quien espera que se pueda superar la cifra de 457 comercios adheridos en la edición impulsada en las pasadas navidades, lo que fue "un rotundo éxito".

Disponibles el 6 de abril

Los bonos estarán disponibles a partir de las 8:00 horas del 6 de abril. En ese momento, la ciudadanía podrá descargarlos, de forma gratuita, a través de la plataforma digital sie.fer.es/clientecomercio.

Los usuarios deberán rellenar un formulario de solicitud en el enlace anterior (dos por persona) y, a continuación, recibirán los bonos por correo electrónico. A partir de ese momento, dispondrán de 24 horas para descargarlos. En el caso contrario, el enlace caducará y se perderá la reserva de los bonos, que podrán ser solicitados por otras personas.

Una vez descargado, el bono tendrá una validez de 48 horas para ser canjeado en los comercios adheridos a la campaña. En caso contrario, los



La concejala de Economía, Esmeralda Campos, presenta la iniciativa junto a responsables de la Cámara de Comercio y la FER.

bonos no utilizados volverán a estar disponibles para otros usuarios. Los bonos se podrán usar de la siguiente manera: un único bono, para compras de más de 30 euros; hasta dos para compras de más de 80 euros; hasta tres para un máximo de 120 euros; y un máximo de cuatro bonos, para compras superiores a 160 euros. Para que el descuento pueda ser aplicado, deberá presentarse el DNI y los bonos en formato impreso o digital antes del pago. En una misma compra se podrá utilizar bonos de más de una persona.



● Pinceladas del pasado

Armas de Logroño

No nos referimos en esta ocasión al escudo heráldico de la ciudad.

El 2 de enero de 1519 se hace recuento de la artillería y munición (y, en ocasiones, madera) que cada fortificación navarra y aldea almacenaba: Maya, San Juan Pie de Puerto, Pasajes de San Juan, El Peñón de San Juan de Santa María, Lumbier, Sangüesa, Tudela, Tafalla, Monreal, Estella, Pamplona, Villafranca, Burguete, Fuenterrabía, Los Arcos, San Sebastián y la ciudad de Logroño. Logroño dispone entonces de una fortaleza, una calahorra y un castillo, ubicado en la cabecera del puente de piedra. Quedó al descubierto en las obras de urbanización de la ronda norte de la ciudad en el año 2000, en la construcción del paso subterráneo entre las calles San Francisco y San Gregorio. Logroño era una ciudad de frontera. La fortaleza era gobernada por su alcaide, Álvaro de Luna en esta fecha. Desconocemos si había entonces una Casa de la Artillería

como la que se construyó años después como consecuencia del cerco de Logroño, pero en algún sitio era almacenada. ¿De qué armamento disponía en 1519 Logroño? De ello da cuenta el informe conservado en el Archivo General de Navarra, fondo Rena, al que pertenece la imagen adjunta:

- 2 culebrinas (pieza de artillería larga y de poco calibre), con sus carretones, imprescindibles para su transporte.
- 2 cañones serpentinos (pieza de artillería que tenía 15 pies de longitud), también provistos de carretones.
- 2 falconetes (pequeño cañón de retrocarga, del tipo artillería menuda, que arrojaba balas de hasta kilo y medio), desprovistos de carretones.
- 200 pelotas (son los proyectiles).
- 43 barriles de pólvora.

Analizando el inventario del resto de fortalezas, estas tienen además tiros gruesos, escopetas, coseletes, petos, picas, alabardas, azufre, casquetes, celadas.... No parece que la calahorra logroñesa estuviera muy bien provista. A partir de ese momento observaremos un incesante traslado de material artillero en toda la región, incluyendo nuestra

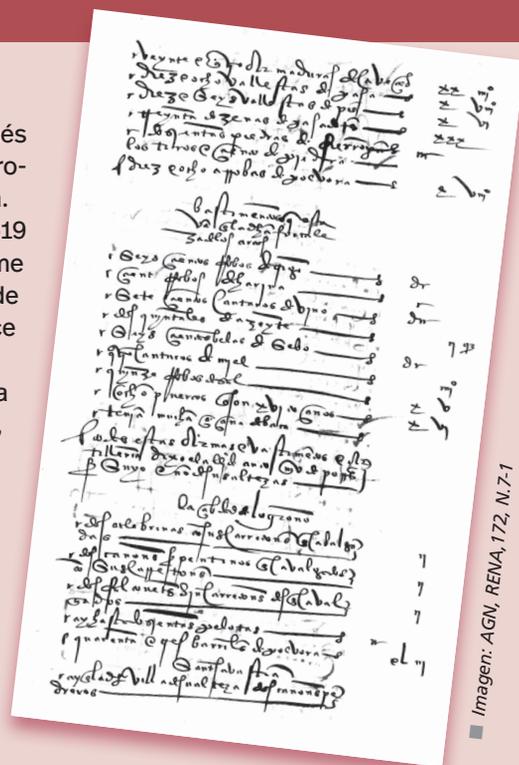


Imagen: AGN, RENA, 172, N.7-1

ciudad, bien de forma definitiva, bien como punto de paso hacia tierras navarras. Veremos algún ejemplo, aportado en el marco del proyecto conjunto entre el Ayuntamiento de Logroño y la Universidad de La Rioja, como muchos de los que aparecerán a partir de ahora en esta sección.



El Ayuntamiento de Logroño lucha contra el racismo

El 21 de marzo fue el Día contra el **Racismo** y el Ayuntamiento de Logroño aprobó un documento para luchar contra la discriminación.

Es decir, para que no se trate mal a ninguna persona por su religión, cultura, sexo, raza, porque sea de otro país, por sus opiniones o por cualquier otro motivo.

Los ciudadanos y ciudadanas muchas veces se comportan con racismo y esto hace que la convivencia en la ciudad sea difícil. Muchas personas se comportan con racismo porque no tienen una información correcta sobre culturas, razas o religiones diferentes a las suyas.

El Ayuntamiento quiere que no haya **prejuicios** ni rumores sobre personas que vienen de otros países y ciudades.

El Ayuntamiento de Logroño le ha encargado 4 dibujos al **humorista gráfico** Tris.

El Ayuntamiento quiere que estos dibujos sirvan para acabar con los prejuicios y rumores falsos sobre personas de otras culturas y para que haya una buena convivencia entre ciudadanos.

Al Ayuntamiento también le gustaría que los estudiantes de los institutos trabajen en clase sobre el tema del racismo y los prejuicios. Y sepan lo peligroso que es el lenguaje que utilizamos para hablar de algunas personas y lo que pensamos de ellas.

Racismo:

Opinión de que una persona de una raza es superior a otra.



Prejuicios:

Idea y opinión negativa sobre algo o alguien antes de conocerlo y sin motivo concreto.

Humorista gráfico:

Es una persona que hace dibujos divertidos sobre situaciones de la sociedad.



 **PARTIDO SOCIALISTA**

› Desde la declaración del primer Estado de Alarma, los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Logroño han realizado un esfuerzo extraordinario permaneciendo activos para atender a los más vulnerables. Además, se readaptó la forma de trabajar, se aceleraron los procedimientos administrativos y se tejieron nuevas redes entre recursos públicos y privados, la ciudadanía y los enlaces comunitarios. Todo ello permitió dar respuesta de forma ágil a cada

Unos servicios sociales locales esenciales.

persona atendiendo sus necesidades. Durante el año 2020, se han realizado 59.573 atenciones a logroñeses; se destinaron casi 1,5 millones de euros a ayudas de emergencia social y casi 6 millones al servicio de ayuda a domicilio, entre otros muchos servicios. Sin olvidar que durante la pandemia el Centro Municipal de Acogida pudo atender a 1.633 personas y el comedor social ofreció manutención a 2.122 ciudadanos.

Desde el Grupo Municipal Socialista queremos felicitar y reconocer la gran labor realizada por todas y todos los profesionales de este Ayuntamiento durante todo el Estado de Alarma y demostrar que esta Administración está siempre abierta a la atención de sus vecinas y vecinos. Seguiremos trabajando para contener los efectos de la pandemia, con nuevos proyectos e inversiones que nos ayuden a superar la fragilidad de una sociedad todavía desigual.

 **PARTIDO POPULAR**

› La ciudad se prepara para vivir una Semana Santa especial en la que las once cofradías de Logroño no podrán salir a la calle. Nuestra Semana Santa, declarada de Interés Turístico Nacional en 2015, es símbolo de ciudad, tradición y pasión. Sabemos que son tiempos complicados donde la salud es prioritaria, nos sumamos a todos los cofrades logroñeses en la celebración de una Semana Santa diferen-

Gracias a los cofrades de la ciudad

te pero con el mismo fervor, sentimiento y oración. El espíritu de todas las cofradías de la ciudad sigue vivo y así lo sentimos los logroñeses. Nuestro reconocimiento a las cofradías de la ciudad por su implicación y trabajo y por sus ganas de buscar iniciativas telemáticas y culturales que nos acerquen este año a la celebración de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo.

En esta Semana Santa, desde el Grupo Municipal Popular, recordamos especialmente a aquellas personas que nos han dejado durante la pandemia, con la esperanza de que en 2022 de nuevo podamos celebrar nuestras tradicionales procesiones dentro de la normalidad que tanto anhelamos todos los logroñeses.

 **CIUDADANOS**

› Las carencias en materia de participación ciudadana del equipo de Gobierno de Pablo Hermoso de Mendoza son evidentes desde el inicio de Legislatura. Lo sucedido con el parque Juan Gispert -por poner tan sólo un ejemplo- muestran la falta de diálogo de los concejales de PSOE, Unidas Podemos y Partido Riojano con los vecinos. El resultado del parque es un despropósito y es una clara muestra de lo que no es Participación Ciudadana. Hermoso de Mendoza y su equipo de Gobierno confunden

Las propuestas vecinales al Presupuesto Participativo deben ser vinculantes para el equipo de Gobierno

'contar' con los vecinos con informar a los vecinos de los proyectos ya decididos o ejecutados. Esto no es Participación Ciudadana; esta no es la Participación Ciudadana que defiende Ciudadanos. Como tampoco lo es el proceso anunciado por el portavoz del equipo de Gobierno; Kilian Cruz, respecto al Presupuesto Participativo de cara al Presupuesto 2022. El equipo de Gobierno pretende tutelar y dirigir las propuestas de los vecinos, advirtiendo de antemano con listado que actuaciones tienen su visto bueno

cuáles no. Ignoran, una y otra vez, que son los vecinos quienes mejor conocen las necesidades de sus barrios, de sus plazas y calles. Desde Ciudadanos creemos que el proceso para elaborar el Presupuesto Participativo es una oportunidad para revertir las carencias del equipo de Gobierno en Participación Ciudadana. Desde ese convencimiento demandamos que las propuestas vecinales que surjan del proceso para confeccionar el Presupuesto Participativo tengan la condición de vinculantes para el equipo de Gobierno.

 **UNIDAS / PODEMOS**

› Nuestra ciudad mejora a un ritmo pocas veces visto. Especialmente, el compromiso que estamos demostrando por la movilidad sostenible y el reparto justo de los espacios públicos no tiene precedentes y hay que recordar que nuestras decisiones están alineadas con la Agenda 2030 y la lucha contra la emergencia climática. Es imprescindible desincentivar el uso del coche y promover otras modalidades de

Logroño avanza reduciendo sus marchas

transporte individual y colectivo y también redistribuir los espacios dedicados a unos y a otros. En este contexto y durante estas semanas nuestras calles se están adaptando para la implantación en mayo de la llamada "Ciudad 30". La Organización Mundial de la Salud afirma que el riesgo de fallecer como consecuencia de un atropello se reduce en cinco veces si la velocidad del vehículo que impacta es de 30 km/h, en

vez de 50 km/h. Nuestro futuro y el de las generaciones que vienen detrás, depende de lo que hagamos hoy, pero ya no solo para reducir el peligro al que se exponen en su día a día, sino para fomentar una vida en común llena de hábitos saludables. Mientras la oposición se dedica a la crítica destructiva, Logroño sigue mejorando y avanzando hacia una ciudad mejor.

 **PARTIDO RIOJANO**

› La semana pasada estuvimos reunidos con el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI La Rioja) para conceder las ayudas deportivas a asociaciones de personas con otras capacidades. Logroño Deporte ha concedido 22.167 euros en ayudas para seis entidades para la celebración de nueve eventos de fomento del deporte y para la participación en dos campeonatos de temporada. La cantidad repartida es

Deporte como elemento de inclusión social

prácticamente la misma que el año pasado, aunque las propuestas presentadas han disminuido respecto al ejercicio anterior por las restricciones de la pandemia. El Concejal de Deportes, Rubén Antoñanzas, está convencido de la importancia del deporte como elemento de inclusión social y para avanzar en la construcción de un Logroño más accesible para todos, un Logroño mejor en el que el equipo de Gobierno del Ayuntamiento

de Logroño está totalmente implicado. En el Partido Riojano confiamos en la eficacia de la práctica deportiva como herramienta de integración social y la consideramos una actividad fundamental para la salud física y mental de los ciudadanos. El deporte es esencial y necesario, con independencia de cuáles sean nuestras capacidades. Gracias a todas las entidades del ámbito de la discapacidad por su trabajo por el deporte.

AGENDA CULTURAL

EXPOSICIONES

SALA EXPOSICIONES DEL AYUNTAMIENTO

- **Arte Textil**, de **Lola Barasoain**. Hasta el 2 de mayo
- **Colección Altadis**. Exposición permanente.

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

- **'Picasso, el viaje del Guernica'**. Hasta el 5 de abril. Organizan: Fundación La Caixa y Museo Reina Sofía.

LA GOTA DE LECHE

- **Exposición '2021 razones para crear 2021'**. Del 7 al 29 de abril.
- **Exposición 'La Pasión a vista de Cámara'**. Sara Gómez López de Castro. Del 6 al 29 de abril.

BIBLIOTECA RAFAEL AZCONA

- **'Ilustración de relatos de Augusto Monterroso'**, del 1 al 15 de abril.
- **Exposición 'Marzo, mes de las matemáticas'**. Del 29 de marzo al 30 de abril.

MUSEO DE LA CASA DE LA DANZA

- **Exposición permanente**. Colección de vestuario, atrezzo, pintura y fotografía dedicada al arte de la danza. C/ San Gregorio, 10.

CASA DE LAS CIENCIAS

- **'Transparentes. Vida de cristal'**. Hasta el 11 de abril.
- **'Científicas olvidadas jamás contadas'**. Hasta finales de mayo.

AULA DIDÁCTICA LA GRAJERA

- **1, 2, 3, 4 y 5 de abril**, a las 11:00 y a las 13:00 h. **Mercadillo de Reciclaje de Libros**.

BIBLIOTECA RAFAEL AZCONA

- **21 de abril**, a las 11:00 horas. **Taller 'Literatura, cultura y ocio a un clic de distancia'**. Talleres e-Azcon@. Para adultos y mayores de 65 años. Inscripciones en: inscripcionesbibliorafaelazcona.es y en el 941 24 58 11.

LA GOTA DE LECHE

- **Curso de Iniciación a la Fotografía**. 6, 7, 13, 14, 20 y 21 de abril a las 20:00 horas.
- **8 de abril**, a las 19:00 horas. **Presentación del libro 'Mujeres y Musas'**, Laura Calatrava. Entrada con reserva.
- **8 de abril**, a las 20:30 horas. **Presentación de la revista 'Becas inicia 2021'**. Entrada con reserva.

CONVOCATORIAS

- **Taller formativo 'Cuidar a los que cuidan'**. Dirigido a familias cuidadoras de personas en situación de dependencia. Ocho sesiones, del 4 al 27 de mayo, los martes y jueves de 16:00 a 17:30 horas en la Biblioteca Rafael Azcona. Inscripciones en el 010, antes del 3 de mayo.
- **Taller formativo sobre Duelo**. Dirigido a personas que han perdido durante el último año a seres queridos. Del 3 de mayo al 7 de junio, los lunes de 16:00 a 17:30 horas, en el Centro de Servicios Sociales de Lobete. Inscripciones en el 010, antes del 30 de abril.

AUDITORIO MUNICIPAL

- **2 de abril**, a las 20:00 horas. **Concierto de música procesional**. Banda de Música de Logroño.

SALA AMÓS SALVADOR

- **'Carlos Saura Fotógrafo. Una vida tras la cámara'**.

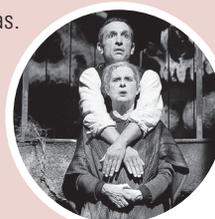
Hasta el 16 de mayo.



TEATRO BRETÓN

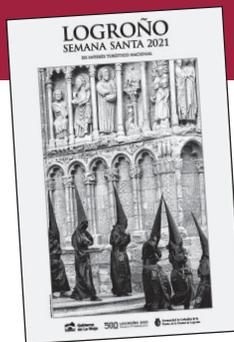
- **9 abril**, 19:30 horas.

'Pedro Páramo', de Juan Rulfo
Con Vicky Peña y Pablo Derqui.



SEMANA SANTA

- Logroño inicia la Semana Santa, este año sin procesiones por sus calles.



Edita: Logroño

Redacción y fotografías: Gabinete de prensa
Imprime: Gráficas Ochoa, S.A. / Dep. Legal: LO-101-1986



500
LOGROÑO 2021
Nuestro V Centenario

DE BUENA FUENTE EN LENGUA DE SIGNOS.

DE BUENA FUENTE VERSIÓN SONORA.
Se puede consultar en logroño.es

El próximo **DE BUENA FUENTE** se publicará el 9 de abril de 2021.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - 2022 -

Tú
decides
en tu barrio

ENVÍA TU PROPUESTA
antes del **12** de junio

■ Nombre _____

■ Teléfono _____

■ Correo electrónico _____

■ Título PROPUESTA _____

■ PROPUESTA _____

El Ayuntamiento de Logroño te da la oportunidad de participar en la elaboración de los presupuestos municipales. Puedes dejar este cupón con tu propuesta en:

- la plataforma: **participa.logroño.es**
- el buzón de la asociación vecinal de tu barrio
- el correo: **participativosLGN@gmail.com**
- el servicio 010 del Ayuntamiento de Logroño
- el whatsapp: 679 993 491

Más información: 941 250 364 y www.logroño.es



C

EL CUBO

DEL REVELLÍN

del siglo XXI

La renovada exposición, con un carácter más didáctico, nuevas tecnologías y otras herramientas, puede ser visitada a partir de la Semana Santa.

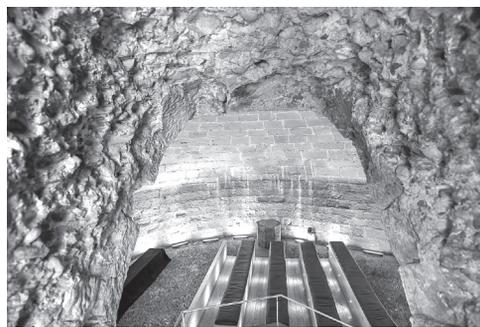
se concedieron las Flores de Lis. También se descubren aspectos de la sociedad logroñesa del siglo XVI; y los orígenes, historia y usos de El Cubo del Revellín, desde 1524 hasta nuestros días.

El acceso sigue siendo por el pabellón estrellado, lugar de recepción de visitantes y sala de exposiciones temporales. El patio es ahora un espacio de encuentro que pro-



El Cubo del Revellín abre de nuevo sus puertas al público el día 31 de marzo, tras un periodo de renovación de sus contenidos divulgativos, que ahora tienen un carácter interactivo y más didáctico, para ofrecer experiencias adaptadas por edades y procedencias, además de integrar nuevos elementos arqueológicos.

El espacio expositivo de este Bien de Interés Cultural está de nuevo abierto al público con nuevos elementos didácticos para explicar la historia del asedio de la ciudad, la evolución de su trama defensiva y qué supuso para la ciudad las prebendas dictadas por Carlos I entre 1521 y 1523, año en el que



pone un juego al visitante. La ampliación realizada en 2010 acoge el grueso de la exposición y ésta se hace accesible a personas con movilidad reducida con una entrada desde la Plaza del Parlamento. También se han incluido paneles, vitrinas y espacios para grandes piezas, materiales históricos y piezas arqueológicas. Asimismo, cuenta con una proyección de 'videomapping' sobre el escudo de la ciudad y un audiovisual sobre la evolución de los usos del espacio.

La galería subterránea incluye un sonido envolvente que convierte a los visitantes

en 'espías' para conocer el día a día de la ciudad hace 500 años. El final de la visita se realiza en la cámara inferior de El Cubo, donde se ha instalado un sistema de sonido envolvente y un proyector láser de tecnología inmersiva que cubre la bóveda, de casi 90 m². El objetivo es ofrecer una experiencia a los visitantes de cómo pudo ser la defensa de la ciudad en 1521. El proyecto incluye también la iniciativa 'Cubo Virtual', que se ha elaborado con fotografías de 360 grados, material audiovisual y la posibilidad de integrar un recorrido en plataformas digitales.

